

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Ubica 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Sábado 16 de Agosto de 1884.

Núm. 774.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miercoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m., 7'15 y 5'15 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 mixto, 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'45 y 5'40 mixto tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca a Palma a la 1'30.

EL ORDEN Y LOS CONSERVADORES.

El Imparcial publica, con este título, un artículo notable en el que se demuestra hasta la evidencia que en todos tiempos el gobierno del partido conservador, lejos de ser garantía de orden, ha sido la mecha que ha producido repetidas explosiones.

Es necesario remontarnos a los últimos años, anteriores a la revolución de 1868 cuando el partido moderado se creía omnipotente y en su ceguera desafiaba a los elementos liberales, juzgando empresa fácil dominar toda manifestación del sentimiento público, para hallar término de comparación con la política que hoy está haciendo el partido conservador. Si entonces el partido moderado rodeado de enemigos, apelaba a la violencia para conservar el poder en sus manos, hoy el señor Cánovas y sus amigos ejercitan iguales procedimientos, olvidando que el rigor extremado produce odios y venganzas, mientras que la clemencia es semilla de almas agradecidas.

Semejantes ideas no caben en los cerebros contrainformados por el miedo de un puñado de hombres que son ellos un peligro para el orden público, toda vez que se complacen en sembrar tempestades donde debiera reinar la mas serena calma. Consiguen con su política que el país se agite en perenne zozobra, agotándose las fuentes de su antes creciente prosperidad.

Oigamos ahora a *El Imparcial*, en algunos de los párrafos mas importantes de su citado artículo, pues ellos espresan mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, la indignación general que han producido las insensatas provocaciones de la prensa conservadora.

Dice así el colega aludido:

«Háblanos ayer *El Estandarte* de que el partido conservador cuenta con la «fortuna de tener a su frente un hombre de inteligencia superior, previsor, liberal sin exageración, con procedimientos de gobierno y con ideas» mientras que otros no han podido allegar a sus filas elementos tan valiosos como los suyos.» Pues bien, ese hombre de inteligencia tan superior, previsor, liberal, etc., etc., formando parte de un Gobierno, sino de tanta valía como el de hoy, compuesto de meritorios como el general O'Donnell, Posada Herrera, Calderon Collantes, etc., se vió sorprendido por el levantamiento del general Prim en enero del 66 y posteriormente por la insurrección mas tremenda y sangrienta que registran nuestros anales. ¿Eran incapaces, inhábiles y torpes los gobernantes que en aquel entonces presidía el ilustre duque de Tetuan?

Poco tiempo mas tarde, y despues de haberse ahogado en sangre la rebelión, subia al poder un hombre del temple de alma y de carácter tan sin igual para la resistencia como el general Narvaez. Y en agosto del año 67, en las alturas de Llinas de Marcuello, nuevas partidas insurrectas hacían morder el polvo a las tropas del Gobierno, y los anales de nuestras fratricidas discordias registraban otra víctima mas recogiendo del campo el cadáver ensangrentado de un general de la reina. ¿Eran tambien incapaces, nulos e inhábiles los ministros de las situaciones presididas por Narvaez y Gonzalez Brabo?

Podríamos multiplicar las citas hasta lo infinito, que infinitas son las lágrimas derramadas por la patria en estas tristes contiendas. ¿Qué se pretende, pues, al explotar tan luctuosos recuerdos? Quizá, y sin quizá, fueren los acontecimientos del 83 los únicos de nuestra historia, en que sin represión armada, sin choque, sin batalla, quedó la rebelión sojuzgada

ante la fuerza invencible de la opinión pública, que aisló y condenó la revuelta.

De suerte que no habiendo responsabilidad alguna de parte de los liberales en sucesos tan contingentes, por desgracia en nuestro país, cabe a las ideas que entonces predominaban la gloria de que murieran al hacer las rebeldías, merced a la confianza pública que alcanzaban las instituciones y las corrientes del movimiento político.

El orden público, volvemos a insistir en ello, no es patrimonio de ningún partido ni de ningún Gobierno: es necesidad de todos su existencia y deber de todos su defensa y su conservación.

Ni unos mas que otros lo saben o lo pueden guardar, todos y cada uno en ese punto cumplen con su deber; y las agitaciones que los partidos irreconciliables suscitan no suelen regularse por la voluntad o la inteligencia del que manda, sino por los medios con que cuentan los conspiradores y el descontento que explotan.

Parece natural y lógico, el considerar fuera de debate la resolución y la aptitud perfectas de todos los partidos monárquicos para la salvaguardia de las instituciones y de los intereses permanentes de la sociedad; mas los conservadores lo entienden de otro modo y hacen el triste papel de aquellos doctores en charlatanismo que en la cabecera de un enfermo hacen el reclamo de sus específicos y de su sistema, prefiriendo que sucumba el cliente antes que confesar que vive por su propia fuerza y su naturaleza saludable.»

¿Y SIGUE SIENDO MINISTRO!

Ya tenemos en Madrid al Sr. Pidal dispuesto a *apoltronarse*, en todas las acepciones del verbo, en aquel vetusto edificio de la calle de Atocha, antiguo convento que parece haber sido respetado por el tiempo y por los hombres para que llegase a ser la más propia morada oficial de un ministro de Fomento neocatólico.

Ya está el Sr. Pidal en posesión de su cartera, resuelto a no soltarla ni a tres tirones y a llevar a todos los importantes ramos que de él dependen, y también a los que no dependen de él, el mezuquino, estrecho y rancioso criterio de su espíritu, no atrasado en cuanto al cultivo de la inteligencia, pero reaccionario en lo que toca al modo de ver la política y la gobernación de los pueblos en esta época de progreso, de avance y de reformas profundamente liberales que aquellos ansian.

Difícil sería encontrar en la historia de los ministros responsables que ha habido en España desde que existe el régimen parlamentario y representativo, el caso de un consejero de la corona o de un jefe de departamento ministerial que se haya encontrado en posición tan desairada y aun ridicula como la del Sr. Pidal.

Si en cualquier tiempo le hubiera ocurrido a un ministro promover con sus imprudencias un conflicto internacional de cuya solución hubiera resultado humillada su patria; si además este conflicto por el provocado hubiese tenido término a espaldas suyas, durante su ausencia, aprovechada por el presidente del Consejo y por el ministro de Estado, es indudable que si no le dominase un afán insaciable del poder habría presentado inmediatamente su dimisión, obediendo a impulsos de un sentimiento de decoro político y aun personal, con tanto mayor motivo cuanto su salida del Gabinete no determinaría ningún quebranto en la disciplina de un partido al cual no pertenece sino accidentalmente, *per accidens*, según la logomaquia escolástica puesta

ahora en moda para disculpar actitudes que no tendrían disculpa aplicando sencillamente las reglas de la lógica racional y pura.

Pero el Sr. Pidal no entiende las cosas de este modo.

Hizo surgir con sus palabras en defensa del poder temporal del Papa una grave cuestión con Italia, y siguió siendo ministro.

Arreglaron el asunto los Sres. Cánovas y Eliduayen pasando por todas las humillaciones exigidas por el ministro Mancini y desautorizando sin miramiento alguno a su compañero de Gabinete, al decir que *nadie discute ya en España el poder temporal del papado*, y el Sr. Pidal siguió siendo ministro.

La opinión pública liberal y aun la conservadora no maleda por el ultramontanismo, se han declarado abiertamente contra el Sr. Pidal no b en han tenido conocimiento de sus propósitos relativos a la enseñanza, propósitos análogos, si no idénticos, a los del ministro Jacobs de Bélgica, cuya primeras determinaciones sobre este punto han producido en aquel cutísimo país un movimiento de protesta que no tardará en traducirse en una solemne y numerosa reunión pública, y el Sr. Pidal sigue siendo ministro.

¿Qué más? Hoy mismo aparece en la *Gaceta*, y nosotros reproducimos, una real orden del Ministerio de la Gobernación, en la cual se dispone la clausura de los cementerios enclavados en la zona de ensanche de Madrid. No hay para qué decir que aplaudimos sin reserva alguna esa real orden y felicitamos por ella al Sr. Romero Robledo, pero en el fondo de este asunto hay más miga de lo que parece.

No ha obedecido el acuerdo del ministro de la Gobernación tanto a satisfacer necesidades de higiene y salubridad públicas cuanto a cumplir venganzas políticas y desquitarse de los agravios que la mayoría le ha hecho al aplaudir al señor Pidal con más entusiasmo que a él.

Resulta probado que en esto ha querido el señor Romero Robledo hacer comprender a su compañero de Fomento que él y sus añejas ideas neocatólicas, y sus complacencias mestizas, y sus resabios de carlismo están fuera de sitio en un Gobierno que se apellida liberal y que se halla compuesto de elementos de origen revolucionario como los Sres. Eliduayen y Romero Robledo, y sin embargo el Sr. Pidal sigue siendo ministro.

¿Hasta cuándo lo será?

No lo sabemos, ni es posible predecir nada ni hacer vaticinio alguno cuando se han perdido las nociones del pudor ministerial y cuando a todos los deberes del hombre de gobierno se sobrepone esa especie de sordida avaricia de cartera, tan crudamente personificada en el señor Pidal.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 5 de agosto.

Mañana saldrán de Madrid tres de los mas caracterizados batalladores e irresolutos individuos del disuelto directorio izquierdista. Los señores Montero Rios y Balaguer van a Galicia a presidir juegos florales, a espaciarse contemplando la naturaleza injurianta del país gallego, y a dar rienda suelta a la musa plañidera y quejumbrosa que canta desventuras y desengaños. El señor Moret va a San Sebastian a remojarse en la hermosa playa, a discurrir una nueva actitud y a encontrar nuevos comentarios al programa caprichoso y variadísimo de la izquierda. Vinieron llenos de esperanzas y se vuelven cargados de desengaños. Si. El últi-

mo acuerdo del directorio ha sido no acordar nada.

Si, despues de discutir sobre todas las cosas divinas y humanas, así el concepto de la soberanía, como la atracción de las fuerzas democráticas a la monarquía, como los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución de 1869, como el programa de la revisión constitucional que decretarán cuando vuelvan al gobierno, los izquierdistas se separarán. ¿En qué convinieron? ¿En un manifiesto? No. ¿En un programa? Tampoco. ¿En una circular? Ni aun en esto. Acordaron sólo aprobar ciertas conclusiones que habían salido en el expreso de hoy para Biarritz con el objeto de que el duque de la Torre medite sobre ellas largamente, las de su aprobación si le parecen bien, y redactar la circular que ha de regirse a los comités de las provincias.

Esto no pasará antes del otoño. Para setiembre casi todos los izquierdistas que en este mes no se hayan arrepentido del convenio de ayer saldrán a provincias y visitarán a sus correligionarios y para octubre todos los izquierdistas disponibles se reunirán en Madrid en Asamblea general. No creemos como decía esta tarde un diputado republicano en el salón de conferencias que esta Asamblea pueda reunirse en un coche de punto. Pero lo que si tenemos por seguro es que en un palco del Teatro de la Comedia se podría reunir.

La mayor parte de los periódicos ministeriales a pretexto de calmar la opinión un tanto sobreexcitada por los rumores relativos al orden público que los mismos amigos del Gobierno se encargan de esparcir para mayor propiedad del simulacro, no cesan de decir que se hallan tomadas todas las medidas necesarias para hacer fracasar cualquier motin o insurrección que se intente y que el Gobierno está resuelto a castigar severamente y de un modo ejemplarismo a los perturbadores del orden.

Nosotros creemos, y esta es la opinión general, que todos los alardes extemporáneos de virilidad y todas las alharacas de estos dias no producen en la opinión sino el efecto contrario al que sus autores se proponen. Tan cierto es esto que bastó que anoche conferencias largamente el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Córdoba, y el señor ministro de la Gobernación, para que mucha gente supusiera que había estallado algun conflicto grave. Por fortuna estos temores se disiparon pronto. Pero el desagradable y triste efecto que tal género de noticias producen, siempre habrá que agradecerse ahora a los amigos imprudentes del Gobierno.

Me ha dicho, yo no sé quien,
Que eres de condicion tal,
Que solo te quieren bien
Los que te conocen mal.

Esta copla les viene como anillo al dedo a los conservadores optimistas. Su política es la de aquel miedoso que iba por la calle gritando:

—Al primero que pase le quito la capa.
Para que nadie se decidiera a quitarle la suya.

Cada uno tiene su manera de matar el miedo.

Son tambien ministeriales impenitentes los que colocándose ahora al lado de los izquierdistas arrepentidos ni mas ni menos que por si de este modo pueden causar algun perjuicio a la obra de la formación del partido liberal con la disciplina y la jefatura del fusionista, que la diferencia entre el señor Martos y sus antiguos amigos estriba en la interpretación y en la forma de añadir a la Constitución actual los artículos 110, 111 y 112 de la del 69 y en el modo de aplicarlos.

Los amigos del duque de la Torre, a juicio de los ministeriales, sostienen que

para dicha reforma es preciso que las Cortes ordinarias, por medio de una ley, convoquen para hacer la reforma, á una Asamblea Constituyente que haga la revision en el plazo de cuatro meses. El señor Martos, en opinion de los mismos, pretende que la introduccion de los mencionados artículos en la Constitucion y en la forma indicada, además de estar en pugna con su teoría del sufragio universal de nada servirá en tanto se conceda al rey no ya solamente el derecho de sancionar la alteracion, sino la facultad importantísima de suspender y disolver las Cortes que puede hacer inútil el proyecto de reformar la Constitucion.

A esto contestan los martistas que la disidencia provino porque el general Lopez Dominguez, á nombre de la izquierda, definió la soberanía nacional, de tal modo, que mereció el aplauso risible del señor Cánovas, mientras que los fusionistas lo rechazaban por conservador. Entonces fué cuando los demócratas se separaron del general Lopez Dominguez. ¿Ha cambiado este de criterio? ¿Se ha arrepentido de lo que dijo? Pues mientras esto no se sepa, la actitud del general Lopez Dominguez solo puede ser elogiada por los conservadores.

Ya está el señor Cánovas en Galicia. Al llegar á Tuy le saludaron tocando la marcha real.

Tuy es el único pueblo de España que ha comprendido al señor Cánovas del Castillo.—M.

LOCAL.

El nuevo empresario de este Teatro Principal Sr. Oliver ha satisfecho el primer plazo del subarriendo; y se prepara para la próxima temporada de otoño, que es probable comience con una compañía de verso, á cuyo frente estará el eminente actor D. José Valero gloria de la escena española. A las representaciones dramáticas seguirán las de ópera italiana, cuyo cuadro de compañía está ultimándose.

La Junta representante del comercio y de la industria de Málaga, persistiendo en su loable propósito de ser útil á dicha ciudad, ha acordado abrir una suscripcion para adquirir cocinas económicas dedicadas á la confeccion de abundantes y nutritivos alimentos para los trabajadores inútiles y sin ocupacion ni medios de subsistencia, dejando para otra sesion ultimar cuanto atañe á este asunto y precisar todas y cada una de las condiciones en que dicha caritativa empresa haya de realizar.

Por desgracia esta Junta tiene pocos imitadores en España y esta es la causa principal del notable desarrollo que alcanza de cada dia mas la mendicidad en nuestra patria.

Dice el *Faro de Vigo*:

«Ayer tarde hemos tenido un verdadero placer en admirar un prodigio de inteligencia y mecanismo, que tal puede llamarse á la máquina norte-americana para escribir, del sistema Hall.

D. Alvaro de la Gándara, ingeniero representante en España de la compañía, se ha encargado de explicarnos minuciosamente las ventajas de la máquina, escribiendo á nuestra presencia con una rapidez admirable, pues basta guiar con la mano un manipulador provisto de un pequeño punzon, que entrando en unos de los 72 orificios de una pequeña plancha, imprime la letra designada que corresponde al orificio.

La operacion de escribir es tan sencilla que cualquier niño ó mujer puede usarla, y creemos que la mujer en especialidad, por su perseverancia, por sus hábitos de coser y bordar, llevará ventajas al hombre en servirse pronto y rápidamente de dicha máquina.

En otro lugar insertamos el anuncio.»

Con el tiempo ya verán nuestros lectores como se inventarán máquinas hasta para pensar.

Conocemos alguno que aun que fuera á buen precio, adquiriria una.

Los inteligentes elogian las norias de hierro que viene construyendo el conocido maestro constructor de carruajes de Ciudadela don Jaime Anglada, á quien se puede felicitar por su ingenioso invento, que reportará indudablemente á los hortelanos notables beneficios, por ser dichos aparatos más sencillos y ligeros que los antiguos y por extraer mayor abundancia de agua, lo que, unido á que por

ser de hierro es casi indestructible, hace considerar que merecerá la aprobacion de los campesinos.

Anoche estuvo regularmente concurrido el paseo del Borne, donde se respiraba un agradable fresco. Los paseantes echaron de menos la acostumbrada música.

Procedente del puerto de Mahon, dió fondo anteayer en nuestra bahía el vapor *Menorca* conduciendo á su bordo 18 pasajeros cargo y balija.

Ayer empezó en Alaró la fiesta que en honor á su patron San Roque se celebra anualmente en dicho pueblo.

Con bailes populares y las consiguientes carreras se celebró ayer en Establiments la fiesta dedicada á la Virgen.

El astrónomo zaragozano señor Yagüe ha hecho para este mes el siguiente pronóstico.

«Caluroso entra y soplando á días vientos fuertes y borrascosos, siendo cortas y escasas las lluvias que ocurran, pues no se sucederán hasta fin de mes con algun pedrisco.»

Víctima de una larga y penosa enfermedad ha fallecido la joven esposa de D. Manuel de Oleza oficial del ejército.

Con cristiana resignacion ha sufrido durante muchos meses la dolencia que la ha llevado al sepulcro.

Reciba su familia nuestro pésame.

En Porreras y Puigpuent tienen hoy lugar las fiestas que estos pueblos dedican á San Roque.

En el segundo se efectuó ayer con alguna animacion la fiesta civico-religiosa que en honor de Nuestra Señora del Puig se celebra anualmente.

Ayer estuvo sumamente concurrido el caserío de la Vileta á consecuencia de la fiesta que allí tenía lugar.

El vapor *Beilber* en su último viaje consignó solo en su cargo una factura de no mucha importancia.

Con el objeto de dedicarse al ejercicio de la abogacia ha dimitido del cargo de Ayudante del Penal de esta ciudad don Celso Jesus Valle Conde.

Segun la estadística formada, del 26 de Junio al 31 de Julio, los distritos más castigados en Marsella por la epidemia, han sido: el segundo Hotel de Ville, que cuenta con 16.023 habitantes y donde han ocurrido 73 defunciones; el quinto, Hotel de Dieu, 16.833 habitantes, y 98 defunciones; el 4.º, Dassin de Carénago, 13.075 habitantes, y contando el hospital Pharo y solamente 162 defunciones y el 1.º, Arc-de-Triumpho, 25.119 habitantes y 148 defunciones.

Anteayer fondearon en nuestro puerto la polacra goleta «Margarita», procedente de Mahon, con pipas vacías; el laúd «Virgen del Carmen, de Valencia, con frutas; el jabeque «Virgen de Jesus», de Ibiza, con 25 pasajeros y sal; y el vapor «Jaime I.» de Valencia é Ibiza, con la correspondencia de ambos puntos, 24 pasajeros y efectos.

Se despacharon la goleta «Cortés», para Puerto Colón, con lastre, la balandra «San Bartolomé, para Andraitx, con cemento.

Ayer celebraron fiesta en honor á la Asuncion de la Virgen además de los pueblos que en otros lugares indicamos los de Valldemosa, Binisalem, San Juan, Sausellas, Campos y Sineu.

Parece que en Mahon hace cosa de dos semanas al dirijirse un colono durante la noche á inspeccionar la era, encontró tendida una muger junto á un monton de trigo, la que si bien fingió retirarse á las primeras voces del payés, volvió luego sobre sus pasos y sacando un cuchillo de grandes dimensiones que tenia escondido

dentro la paja le hizo frente lo mismo que á otro que acudió á los gritos de ambos dando por resultado que atemorizados los dos payeses emprendieron la fuga.

Lástima que esta mansa cordera no hubiera vivido en los tiempos heroicos de Grecia en compañía de las renombradas Amazonas.

En Francia se ha celebrado hace pocos dias, como anticipó el *Boletín de Comercio*, la Junta general de los accionistas del Canal de Panamá y en ella Mr. Lesseps ha asegurado de nuevo que, á pesar de cuanto en contrario se ha propalado, la inauguracion de esta gran obra tendrá lugar en 1888.

Los trabajos, si lentos en el periodo de preparacion é instalacion, como la prudencia exigia, se llevan ahora con gran actividad y antes puede creerse que se adelantará la fecha de la conclusion sobre la calculada que no el que se produzcan retrasos.

Hasta 1.º de enero de este año el total de las obras ejecutadas no arrojaba sino 2.790.534 metros cúbicos de escavacion hecha, en tanto que en 30 de abril, ó sea cuatro meses despues, ya alcanzaba aquella á 5.243.302, ó lo que es lo mismo, casi habia duplicado.

El número de trabajadores ha ido aumentando rápidamente tambien, pues desde 6.943 que habia en junio de 1883, se elevó á 14.608 en enero de 1884, y á 19.068 en mayo último.

Como por otra parte la compañía cuenta con recursos mas que sobrados, es de esperar que así como los cálculos de Mr. Lesseps se realizaron en Suez, donde tenia que luchar con inconvenientes mucho mas graves que en Panamá, tambien tendrán aquí el mismo feliz coronamiento, legando así á la posteridad este hombre extraordinario dos obras, cada una de las cuales es de por sí bastante para hacer gloriosa una época, y trasformando por completo las condiciones del comercio en el mundo.

A 12.800 reales en efectivo ha ascendido la suscripcion para ofrecer una corona á la Virgen de Luch, dándose para el mismo objeto: perlas 4.062—piedras 94—alfileres 2—pendientes 13—zarcillos 3—joyas 7—anillos 12—botones 30—cruces 7—corazoncitos 4—relojes 1—hebillas 1—medallas 1—cajas de reloj 2—margaritas de perlas 2.

En vista del feliz resultado que ha producido la aclimatacion de la perdiz africana en el Panadés, algunos propietarios de Barcelona que poseen vastos terrenos en diferentes partes de Cataluña han escrito á Marruecos para procurarse á su tiempo algunas parejas más de dichas perdices, á fin de tener en mayor escala en nuestro país la cria de tan preciosa ave.

Anuncian algunos propietarios de los distritos municipales de Torredembarra, Creixell, Poble de Montornés y Riera, de la provincia de Tarragona, que la cosecha del vino sera en dichas comarcas este año una de las menos abundantes de doce años á esta parte.

Un acto heroico realizó en la noche del jueves último un joven marinero, llamado Rafael Garcia Martinez, de Almería.

Así lo refiere *La Crónica Meridional*: «A las ocho y cuarto de la noche estaban bañándose cuatro mujeres y una niña cerca del sitio en que encalló el bergantín francés, cuando perdieron pié y comenzaron á lanzar gritos de espanto.

Multitud de gente acudió á la orilla del mar; pero nadie se atrevía á arrojarle para salvar á aquellas desgraciadas que estaban pereciendo á la vista de todos, cuando un joven marinero, empleado en los trabajos del barco perdido, se precipitó vestido en el mar, y bajando al fondo, tuvo la suerte de sacar á flote á una joven abrazada con la niña, á las que condujo á la orilla; volvió en busca de las demás consiguiendo coger por los cabellos á otra mujer, llevándola hácia tierra; pero al pisar la lastra resbaló y cayó con su carga, siendo preciso arrojarla un cabo para que alcanzase la orilla.

Rendido de fatiga y de cansacio, ese héroe de la caridad volvió á penetrar en el agua y halló en el mismo paraje, y á unos cinco metros de profundidad, el cuerpo ya casi inanimado de otra joven

y, asiéndola de la camisa, la sacó á la superficie, y nadando la llevó tambien á tierra.

En la confusion y el tumulto que reinaban en aquellos instantes se creyó que todas las mujeres que habian estado expuestas á perecer se habian salvado, cuando llegó al sitio de la catástrofe la madre de una de las jóvenes que se estaban bañando, preguntando llorosa por su hija y diciendo que no era ninguna de aquellas depositadas sobre la arena; entonces el noble y generoso marinero, cuyo nombre ya es justo que digamos, llamado Rafael Garcia Martinez, se tiró por cuarta vez al agua, buceó varias veces, y no hallándola en el paraje en que habia socorrido á sus compañeras, comprendió que, siendo el viento de levante, la corriente la haria empujado hacia el puerto, y con efecto, á los treinta y cinco metros de distancia, y á gran profundidad divisó clavado en la arena el cadáver de la infeliz, ya rigida y sin vida, teniendo que hacer grandes esfuerzos el Rafael para salir á flote, abrazada con el cuerpo de la víctima, siendo necesario que se le echase una cuerda para ayudar su fuerzas, agotadas en la tarea que dejamos narrada.

El último domingo, se celebró en el predio llamado la Capella, del término de Santa Margarita una lucida fiesta con motivo de haberse terminado las obras de restauracion del Oratorio que fué de padres Teatinos.

El actual propietario ha hecho cuantiosos gastos para embellecer los alrededores facilitar la subida á la colina y dejar completamente renovada la Capella.

Por toda la cuesta se habia esparcido el verde arrayan y al llegar á la casa se observaban palos cubiertos de mirto y entrelazados con ramaje que producian buen efecto.

Desde las primeras horas de la mañana una porcion de devotas y gente curiosa atraida por la novedad fueron llegando para rezar á San Cayetano objeto de gran veneracion en aquel pueblo.

Por la tarde la Banda de la Sociedad la Filarmónica, tocó algunas piezas de su repertorio, empezando el baile al estilo del país á las cinco de la tarde habiendo tan extraordinaria concurrencia que apenas podia contenerse en el gran patio de la línea.

El propietario habia preparado un ligero refresco del que participaron todos los concurrentes sin distincion alguna reinando la mayor animacion y el más completo orden.

La concurrencia, complacidísima, bajó al pueblo á las diez de la noche celebrando la fiesta y deseando que se repita pronto con motivo de la bendicion que se prepara.

Por providencia dictada de conformidad con lo preceptuado en los artículos 24 y 22 de la Instruccion de 20 de Mayo, por el Administrador de Contribuciones de esta provincia, los contribuyentes por concepto de Subsidio industrial y de comercio que no satisficieron sus respectivas cuotas en los dias hábiles señalados al efecto, quedan incurso en el recargo de 5 por 100 de sus débitos, con apercibimiento de que si en el plazo de 5 dias (que no se dice cuando empiezan ni cuando acaban) no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se expedirá el apremio de segundo grado.

Indica nuestro colega *La Opinion* la idea de que se haga pública la suma total que se ha recaudado estos dias en el Santuario de Luch, como tambien la cantidad invertida en la corona y demás gastos realizados.

Son de nuestro querido colega *La Opinion* las siguientes líneas:

«La persona del partido conservador de Palma, que por su talento y condiciones estará llamada siempre á imponerse á los demás y á manejar á su partido, parece que despues de cierto estudiado retraimiento, ha vuelto á tomar parte activa en la política, imprimiendo su voluntad y dirigiendo á sus correligionarios por el camino que considera más conveniente.

Suponemos que á su prestigio y habilidad se habrá debido, el que no creciera la marea que habia empezado á agitar la tranquilidad y tersas aguas del mar conservador, y que no hayan prosperado las dimisiones presentadas por importantes personalidades del partido.

Más vale así; que es ley infalible el que

la habilidad y el talento flotan siempre sobre el mar de las envidias y los odios, y se salven del naufragio con que amenaza la tormenta.»

Tomamos de *El Diario*:

«Ayer noche era llevado en triunfo por las calles el perro que salió victorioso en la rina del domingo último en la plaza de toros. El animal iba dentro de un carro, acompañado de una música y de varios muchachos con hachas de viento. Ningun municipal impidió tan ridículo espectáculo.»

La pluma se nos cae de las manos al tratar de hacer comentarios sobre tanta barbaridad.

LICOR ANTICOLÉRICO.

Este licor que fué muy aprobado durante la invasion colérica de 1884 en los principales hospitales, puede usarse todas las familias en los primeros síntomas del cólera.

Para un litro de licor, se toman 40 centilitros de alcohol de 36 grados, 12 gotas de esencia de menta inglesa, 12 gramos de láudano de Sydenham; agítase durante algunos instantes para que se mezcle todo bien.

Se derriten 200 gramos de azúcar en 60 centilitros de agua, se mezcla todo y se embotella.

Este licor es muy agradable al paladar y su eficacia es incontestable para detener la cólera y el cólera.

Se debe tomar enseguida que se sienten los primeros ataques del mal (diarrea, vómitos y calambres del estómago.)

Un vasito de licor basta ordinariamente para las personas mayores; para los niños de 11 á 15 años las 7/4 partes de un vasito y para los de menor edad, la mitad solamente.

No debe temerse renovar la dosis cada vez que los accesos se repitan; si fueran muy violentos sería precisa doblar y triplicar la dosis.

Este licor no puede causar daño alguno: lo único que produce es un principio de embriaguez.

Hace algun tiempo que se hizo un descubrimiento en Saone y Soire (departamento de Saone y Soire) que producirá una verdadera revolucion en el cultivo de la fresa: se ha obtenido sembrando una fresa inglesa, que florece y dá frutas desde la primavera hasta las escarchas. En invierno fructifica durante todo el invierno, de suerte que ahora se pueden tener fresas grandes todo el año. Se les ha dado el nombre de *Rey Enrique*.

El fruto de este fresa es de grandes dimensiones, su color un rojo vivo, su perfume exquisito y su carne blanca.

CALENDARIO DEL AGRICULTOR.

AGOSTO.

Se siembran arvejas, habas y otras plantas leguminosas; cebada para forrajes de invierno y principio de primavera; tambien se hacen siembras de plantas que deban ser enterradas en verde para abono de las tierras.

En las huertas se efectúan siembras de escarola: lechuga, apio, achicorias, coles tardías de invierno, cebollas primerizas, brocol tardío, acelgas, ajos y coliflor de primavera. Se trasplantan tomates, escarolas, lechugas, coles de invierno de todas clases, brocol de Navidad y demás plantas que estén en disposicion de ello.

Se dá una labor de arado en los olivares, y se cava alrededor de las cepas, cortando las ramas o brotes que ellas emitan. Tambien se abren los hoyos destinados á plantacion de árboles, para que la tierra vaya absorbiendo de la atmósfera principios nutritivos.

La filoxera alada queda en libertad.

Esta tarde de 5 á 7 podrá el público ver desde el corral los novillos que se han de lidiar mañana en la Plaza de Toros.

A las 9 de esta mañana ha fondeado el vapor *Union* procedente de Valencia con la correspondencia y 8 pasajeros.

La música del Regimiento de Filipinas tocará mañana las siguientes piezas en el paseo del Borne:

- 1.º Paso doble El Reloj.—Gaudi.
- 2.º Sinfonia Juana de Arco.—Verdi.

- 3.º 1.ª Lágrima del Mae-tro Marqués A. de Perelló.
- 4.º Toujours au Jammau de Valés idem.
- 5.º Una flor Polka.—Farbach.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL BALEAR.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: espero de su reconocida amabilidad dará cabida en las columnas de su ilustrado periódico al siguiente remitido.

Se repite su afectísimo S. S. Q. S. M. B. Sineu 12 Agosto de 1884.

Antonio Alomar.

Nada tiene de extraño Sr. Director de *El Ancora*, que careciendo de dotes de polemista, y sin la vasta erudicion que á V. y sus redactores caracteriza, sea algo tardío en mis contestaciones.

Imposible parece que hombres de su talla hayan de valerse de argucias y rebuscados subterfugios, no para probar los hechos objeto de nuestra discusion, sino para cebarse en mi humilde persona, y ponerme de relieve con no muy caritativa intencion; sacando como única consecuencia que soy lo que es muy razonable, partidario de las mayorías.

Si una individualidad es una minoría, bien puede V. entonces afirmar la estúpida realidad del hecho. Varios chiquillos en hora excusada penetran atrevidamente en los patios de la fábrica y alguno ensaya el tomar un baño en uno de los estanques: ni mas ni ménos. ¡Oh! susceptibilidad exquisita y maravillosa la de sus *rapporters* en Sineu, pueblo como todos los de corto vecindario, curioso y chismógrafo; pasa el hecho ignorado ó desapercibido, y ha tenido la alta honra de ocupar columnas enteras de un periódico, serio, popular y de gran circulacion. Si descendemos de las fantásticas regiones de *El Ancora* á la realidad de las pruebas, entonces veremos ser cierto y verdadero que nada consta en contra ni á los empleados del tren, ni á muchos viajeros que aquellos dias iban en él; que el dueño de la casa aludida en su penúltimo escrito niega formalmente el hecho de que se hace mérito. ¿Dónde tendré que ir para hallar el sin número de testigos á que alude en uno de sus consisos? Natural es Sr. Director, que con apremiante necesidad le pida una firma, un nombre, un indicio, para que me sirva de norma y convencerme del error é ignorancia de los hechos por V. denunciados.

Buenas y santas podrán ser sus intenciones, y le doy gracias por la leccion que me quiere dar de higiene, pero desearia saber de donde ha sacado V. que la ciencia, el bien social, prohíbe en absoluto el trabajo en dias festivos?

Prescindiendo que en naciones que marchan á la cabeza de la civilizacion se discute la conveniencia de suprimir ó al menos reducir los dias festivos: que en España mismo no hace muchos años se limitó su número: comprendo que el trabajo como el descanso ha de ser proporcionado á la resistencia individual, pero jamás lo he visto reglamentado; lo que si hemos visto y presenciamos todos los domingos, los vicios y excesos á que se entregan los jornaleros hasta el punto de ser para ellos el dia festivo una verdadera calamidad.

Si la Harinera que dirijo, trabaja algunos Domingos con gran satisfaccion de los vecinos de Sineu y otros pueblos inmediatos, los más pobres, no es por alardear, sino para procurar un gran beneficio á dichas clases que de este modo se evitan perder tiempo en los dias laborales, sin tener en cuenta para nada el insignificante lucro que pueda obtenerse; sabido es que el principal alimento de las clases menesterosas, es el pan casero y gracias tal vez á nuestro extraordinario trabajo obtienen la harina necesaria, no sucediendo lo mismo cuando la molienda estaba al capricho de los elementos; lo que V. tanto critica; ¿no produce un bien social? ¿No llena una imperiosa necesidad humana? Le parece que en ello la moral mas refinada sufre desmérito.

Valor en grado heroico se necesita, para afirmar que la fábrica se levantó con menosprecio de la moral y de la religion, bajo el pretexto de haberse trabajado en ella algunos dias festivos por exigencia del Director montador de la maquinaria, cuyos intereses le llamaban con urgencia á Barcelona. Que nos contestaria si le echásemos en cara que en dos de los templos existentes en este pueblo trabajaron muchos domingos en el acarreo de materiales? Entonces con la misma lógica

estos santos edificios no serian el fruto de la piedad de los fieles.

No me parece tan dura, la frase en que le niego autoridad en infracciones de la ley divina. No creo exista ningun concilio ni canon, que haya declarado infalible ó indiscutible los escritos de *El Ancora*.

Voy á contestar brevemente á sus últimos consisos, obligado para esto á descender al terreno siempre odioso de las comparaciones, pero téngase en cuenta que es natural y legitima defensa.

En mi concepto no es la mision del periodista, y menos el que de buen católico se precia, el presentar los hechos exajerados, ni describirlos con fuertes tintas del más puro naturalismo; extraviando la verdad ante la opinion pública, causando con lo segundo efectos que con tanto empeño se muestra á combatir.

Ocupese enhorabuena *El Ancora* en desvirtuar ciertos rumores que algunos periódicos relatan con alguna frecuencia y no se entretenga en asuntos tan baladíes como el que motivó esta polémica.

Al buen pagador no le duelen prendas; presente ó no su cara el articulista ó el inspirador; dormiré tranquilo.

La verdad patrimonio exclusivo de corazones generosos, rechaza con desden el velo del anónimo, disfraz usado ordinariamente por los hipócritas y calumniadores.

Finalmente entienda V. que no he vivido jamás de limosnas, que lo mismo me importan sus crueldades, como sus compasivas reflexiones, sirva de Dómine á quien se lo pida, procure predicar con el ejemplo y no dé intempestivas lecciones de templanza y sobriedad en los escritos cuando su estilo es acerbo por temperamento y mordaz por idiosincracia; para corregir el abuso y esclarecer la verdad, siempre estoy dispuesto; para sostener vanas polémicas, tengo precisas, sagradas, é ineludibles obligaciones que me lo impiden.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Secretaría.—Queda depositado en esta Secretaría un brazalete de oro encontrado en la via pública de esta ciudad.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de la persona que lo haya extraviado. Palma 14 Agosto de 1884.—El Secretario, Francisco Gomila.

RESULTADO DE LA CUESTACION

el tercer dia martes 13 Julio.

DISTRITO 1.º

(Continuacion.)

Doña Margarita N.	4' »
D. Antonio Segura.	4' »
Jaime Aguiló.	2' 50
R. Ignacio Bonnin.	4' »
José Bonnin.	50
José Forteza.	4' »
Angela Fuster.	4' »
Doña Gertrudis Serra.	25
Maria Ferrer Pomar.	10' »
Maria Aguiló.	5' »
D. Antonio Segura.	2' 50
Doña Ana Aguiló.	50
D. Lorenzo Solivellas.	3' »
José Martí.	4' »
Francisco Cortés.	4' »
Emilio Cortés.	2' »
Cayetano Martí.	4' »
José Forteza.	50
Juan Bonnin.	4' »
Vicente Forteza Rey.	100' »
José Forteza.	2' »
M. R.	3' »
Rómulo Evia.	25' »
P. M. T.	2' »
Francisco Bonnin.	5' »
José Miró y Pomar.	40' »
Jaime Piña.	2' »

(Se continuará.)

TELEGRAMAS OFICIALES.

Depositado el 14 á las 3'10 m.

Director General de Sanidad á los Gobernadores de todas las provincias.

12 noche 13 Agosto 1884.—Sin novedad en España.

Se han recibido las siguientes noticias: En Marsella durante las 24 horas desde las ocho de la noche á la misma hora de hoy se registran 12 defunciones.

En Arlés 4, en Avignon 4, en Montdeverges 2.

Nuestro cónsul en Marsella telegrafia que en el pueblecito de Omerges en los Bajos-Alpes es uno de los castigados por la epidemia colérica.

El cónsul español en Cete avisa que han ocurrido la noche pasada en aquella

ciudad 4 defuncion del cólera y dos en el Lazareto.

Anuncia el mismo cónsul las siguientes defunciones en varios pueblos de aquel distrito en esta forma: Nimes 4, Bejers 4, Dedaint 4, Lunel 4, Lanillasgues 4, Madmel 1, Tessges 2, Boliac 4, Castillon Regonas 4, Saint-Germain 4, Mentady Gigan 4: en telegrama de esta noche anuncia nuestro cónsul 4 defunciones ocurridas anoche en aquella ciudad y una en Rivasaltas.

Nuestro cónsul en Génova avisa no haberse registrado ningun nuevo caso en aquella provincia y haber ocurrido en la de Abassa 5 invasiones y 2 defunciones en Castelnuevo; 2 casos y 1 defuncion en Liberga, perteneciente á la provincia de Portomauricio y 4 defuncion en Porcaltere y otra en Oracio en la de Turin.

Segun telegrama de nuestro ministro plenipotenciario en Italia, la Gaceta Oficial anuncia haber ocurrido en las últimas veinte y cuatro horas 6 defunciones del cólera en la provincia de Massa, un caso en la provincia de Porto-Mauricio, 4 casos y dos defunciones en la de Parma, y 4 casos y dos defunciones en la de Turin.

TEATRO Y JARDINES DEL CIRCO.

GRAN FUNCION

para hoy sabado 12 de Agosto de 1884.

ENTRADA 1 REAL

A beneficio de la primera bailarina D.ª CONCHA VELA.

- 1.º Sinfonia en los Jardines.
- 2.º La preciosa zarzuela en 1 acto T E C L A
- 3.º El aplaudido baile español por primera vez titulado:

LA TERTULIA

en que toma parte la primera pareja VELA-MARTÍ y cuerpo coreográfico.

4.º En los Jardines y en obsequio á la concurrencia se disparará un elegante y vistoso

Ramillete de fuegos artificiales

5.º Primera representacion de la zarzuela en 1 acto, titulada: DOS MILLONES

6.º El aplaudido baile EL POETA DE LA ORGIA ejecutado por la Sra. NARDINI y la beneficiada.

Gran rebaja de precios.

Butacas 2 rs.—Sillas 1 y 1/2.—Delanteras 1/2.—Palcos 16 rs. Entrada general 1 rs.

A las 8 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 4'30 t.

Recrudece el cólera en Francia é Italia.

El general Serrano ha recaído. El Congreso en Versalles aprobó la revision de la constitucion. 4 pº interior, 60'00.

Madrid 15.

La Corte ha salido de la Granja con direccion á Asturias.

Se ha conseguido llegar á un acuerdo en principio para las negociaciones comerciales entre España y los Estados Unidos.

Madrid 14 á las 11'15 m.

Numerosos moros acampados cerca de Melilla tienen órdenes de disparar contra la espedicion del Sr. Gimenez para impedir por la fuerza que vuelvan á entrar en el Campo Marroquí.

El Sr. Gimenez ha llegado á Melilla.

Madrid 15 á las 11'30 m.

La Gaceta publica la autorizacion para el establecimiento del servicio telefónico.

Ayer fallecieron 60 coléricos en Francia y 5 en Italia.

En Gijon se hacen preparativos para la recepcion de los reyes; hay muchísimos forasteros y se espera la escuadra.

Madrid 16 á las 12'45 m.

Se ha inaugurado el ferro-carril de Asturias.

Los Reyes llegaron á Gijon dirigiéndose á la parroquia donde se cantó un Tedeum.

Antigua casa Planells.

SINDICATO—59—PALMA.

Esta Casa, firme en su propósito de ofrecer lo mejor en el ramo de papel para cigarrillos, presenta al público con la marca

BANDERA MALLORQUINA

el más inofensivo de los papeles blancos, consistente y fino como el que más, y de hilo escogido blanqueado

SIN CLORURO,

ni otra sustancia alguna nociva ni purgante.

Es el papel y el LEGÍTIMO DE TABACO marca NEGRITA, que únicamente nosotros expendemos, son los que gozan más fama entre los fumadores inteligentes de los países donde ya se usan.

Hay libritos en todos los estancos.

13

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivos, y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, históricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojeo, sangrado o escarce de la encía, fliciones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así interinos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RADICAL Y SEGURA por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, ligas, bubones, estícheos y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

60

PÍLDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despiega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y separaciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encierran las cajas de Píldoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 2.

Agencia Mortuoria.
Ha trasladado su comitio desde la calle de Fiol á la calle de
COSTOS núm. 6, tienda.

CASA LE HUESPEDES
calle del Obispo, número 5, principal.
Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar a precios muy baratos.
Se sirven comidas á precios convenientes.
Trato esmerado y económico. 120

Cambio de domicilio.
D. MIGUEL FERRER dentista que en conocimiento del público que he trasladado su habitación á la calle de Broca n.º 3 piso principal, donde tendrá abierto su gabinete á las horas de costumbre.

CURACION SIN OPERAR MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retención é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Humorales, Nerviosas Contagiosas de las Vías urinarias.—Curación radical con el Específico Americano TOMPSON.—Franco 24 reales.—Fácil medicación.—La dolencia mas aguda es aliviada á la 2.ª toma.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MA TEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis..... 25

OZON-SULFUR-NIKELS
Electrificación de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa.
Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.
Premiado 19 veces.
Grandes dipomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 11 Junio 1884.
Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Realmente he nos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestar que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfuradas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos.
Dres. TULLER, KRAU-K y SIMMERHAM.

VIRUELAS Sarampión, Escarlatina, Erupciones é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TÍISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófula, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cura, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reir.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Alman, Cirmen-41-2.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo. 15

Véndense:
una casa en Buñola, cómoda y bien situada, que hoy sirve para cuartel de la Guardia civil; y otra en el Hostalet de Canellas, de construcción moderna, con terrenos adyacentes y agua abundante.
Para informes de ambas, dirigirse á don Gabriel Azorosa—San Miguel 62.

Se vende un tronco de caballos. En esta imprenta informarán.

Alquiler.
En la calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para alquilar, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imprenta darán razon.

Se desea vender una galerita en muy buen estado y tambien unos caballos, y tanto se vende por junto como por separado. Informarán calle de Apuntadores, núm. 50.

Al público
Por un precio módico se vende una maquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

PÉRDIDA.—Se ha extraviado hace unos quince dias en el pueblo de Santany un perro perdiguero de los de nariz partida y color otigrado con muchas de color de chocolate.
La persona que lo hubiese encontrado podrá presentarlo en la Sociedad de Cazadores en donde se gratificará el hallazgo con veinte y cinco pesetas.

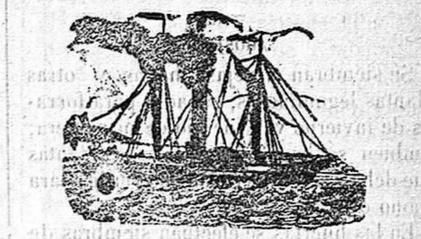
Para alquilar.
Lo está una casa en la Vileta, reúne las comodidades necesarias, informarán en el primer Café «Ca Ismen Tomeu»

YA ESTÁ Á LA VENTA
EL
CALENDARIO POPULAR
PARA
1885
CUATRO RS. EN TODA ESPAÑA
(FRANCO DE PORTE)

Contiene Aforismo y Observaciones de Cronología, Astronomía, Meteorología, Medicina, Higiene y Agricultura Popular.—Adivinanzas, Refranes, Coplas.—Fases, Oraciones, Supersticiones.—Costumbre, Ceremonias y Fiestas Populares.
Y en él colaboran los Sres. D. Luis Romero y Espinosa, presidente del Folk Lore (Saber popular) Fraxinense; D. Augusto Arcimis, célebre Astrónomo de Madrid; D. Matías R. Martínez; D. Juan A. de Torre y Salvado (Microfot); D. Alejandro Guichot y Sierra; D. Romualdo Alvarez Espino; D. J. Leite de Vasconcelos; Don Sergio Hernandez, y otros no menos reputados y célebres fotógrafos españoles y extranjeros.
Dirigirse (acompañando el importe) á Torrellas y C.ª, Corredera, 2, bajo, Pregonal, (Badajoz).

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

Se convoca á Junta General extraordinaria á los accionistas de esta Compañia, en el lugar que ocupan sus oficinas, calle de la Soledad 21, para el 21 de los corrientes á las cinco de la tarde, con objeto de resolver sobre la reforma de los Estatutos, propuesta por la Junta de Gobierno con carácter urgente, y para acordar en su caso todo lo concerniente á fin de realizar dicha reforma y lo que sea consecuencia de la misma.
El depósito de acciones á que se refiere el artículo 23 de los Estatutos podrá verificarse hasta una hora antes de la señalada para la reunion.
Palma 14 Agosto de 1884.—El Presidente, Miguel Socias y Calmarí.—P. A. de la J. de G.—El Voca-Secretario, Bernardo Obrador y Mut.



VIAJE Á BARCELONA.
El vapor trasatlántico

MARIA
Saldrá del puerto de Palma para el de BARCELONA el próximo martes 19 de agosto á las seis de la tarde.
Admite cargo y pasajeros.
Se despacha Palacio 26.
Para evitar gastos á los señores cargadores, la Empresa ha dispuesto que la carga y descarga se verifique por la plancha, despues de haber sufrido la correspondiente observacion y demás prescripciones sanitarias.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAFOR.
El martes próximo 19 de los corrientes á las 6 de la tarde saldrá de este puerto para BARCELONA el vapor LULIO admitiendo carga y pasajeros.
AVISO. Todos los gastos de observacion y cua entera en este puerto tanto á la salida como á la llegada de los vapores serán por cuenta de la Empresa.

TINTA para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.
Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.
PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolascos, 7.